

Deiute maravedis.



SELLO QVARTO, VELENTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
NVEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

levante el Pendon en el acto de la R. Proclamacion que ha
a executar esta Ciudad el referido Alferes Mayor
D. Onazio Maria Vancoba y Espeso; con lo demas qd
contiene, la que se leyo a la letra; como tambien otra R.
Ora, dirigida al Consejo, Justicia y Ayuntamiento de esta
Ciudad, por la R. Camara, vuffa en Madrid a doze del
corriente, comunicada por el Sr. Dn Manuel de
Alzpuñ y Redin vuffo y del Estado de Castilla, con
prehensiva del mismo asunto q. la anterior, y man
dando se admita desde luego al nombrado D. Onazio
Maria Vancoba y Espeso a levantar el Pendon, y a
hacer las demas funciones que en el acto de la R. Pro
clamacion de R. M. (que ha de executar esta Ciudad)
le competen como a su Alferes Mayor, sin que el Consejo
ni otra Persona alguna se lo pueda impedir; hecandose
disponiendo en el interin la R. Zedula de esta preheminer